

La necesidad de enfrentar la crisis hídrica

Tiempo de lectura: 5 min.

Mar, 01/12/2015 - 18:09

Venezuela necesita recuperar una Asamblea Nacional que sirva de espacio para el debate político de lo asuntos públicos nacionales y que tenga la capacidad de ejercer de manera efectiva el control político sobre la actividad del gobierno nacional.

Recuperar la Asamblea Nacional y ponerla al servicio de los ciudadanos, permitirá abordar con mayor responsabilidad los problemas que hoy enfrentamos como sociedad y que golpean directamente nuestra calidad de vida como, por ejemplo, el problema de la escasez del agua, las garantías sobre su calidad para el consumo humano y las políticas de racionamiento del vital líquido que parecieran convertirse en medidas permanentes más que excepcionales.

Para varios especialistas, como Eduardo Páez Pumar del Colegio de Ingenieros de Venezuela, Norberto Bousson, experto en servicios públicos y el ingeniero hidrológico Glen Sardi[1], el problema que hoy enfrenta Venezuela en materia de prestación del servicio de agua y saneamiento, no puede imputarse exclusivamente al fenómeno de El Niño, pues principalmente es el resultado de más de una década sin inversiones públicas en ese sector y sin el adecuado mantenimiento técnico-operativo.

La crisis hídrica se pone de manifiesto en un reportaje de El Universal[2], de fecha 15 de noviembre de 2015, en cuyo contenido se alerta sobre el estado crítico en el que se encuentran los embalses en Venezuela, como por ejemplo: Marapá en Falcón; Tulé, Manuelote y Tres Ríos en el Zulia. Además, ese reportaje advirtió que Camatagua, La Mariposa, Lago de Valencia, Pao-Cachinche y muchos otros, hoy están llenos de sedimento y sin vida.

Precisamente el Ing. Páez Pumar, en ese reportaje, advierte que el estado de los embalses hace difícil lograr un plan de contingencia efectivo que permita enfrentar los problemas que genera la sequía.

A lo largo de este año 2015, diversas noticias alertaban la existencia de una crisis en el suministro de agua en varias regiones del país. Resulta oportuno mencionar por un lado la declaración de emergencia por falta de agua en Puerto Cabello, Carabobo, en mayo 2015 y que según Hidrocentro era consecuencia de la disminución del caudal del Río Temerla[3]; y por el otro, el decreto publicado en Gaceta Oficial en julio 2015, mediante el cual se declaró la emergencia por falta de agua en el estado Falcón[4].

En estados como Vargas[5], Anzoátegui[6] y Nueva Esparta[7], distintas noticias advertían también de la escasez del vital líquido y en el caso del estado Lara, se intentó politizar el tema, cuando los Concejos Municipales de Iribarren, Torres, Morán, Andrés Eloy Blanco, Simón Planas, Crespo y Urdaneta, declararon la emergencia del servicio de agua potable en sus jurisdicciones y amenazaron con denunciar ante el Contencioso Administrativo al Gobierno Regional por negligencia en la prestación del servicio[8].

Ante esta situación, el Gobernador de Lara advirtió que las soluciones a los problemas del agua están principalmente en manos del gobierno central y en tal sentido, ha exhortado al gobierno a que asuman con mayor seriedad el problema del agua, principalmente ese llamado lo ha hecho en el Consejo Federal de Gobierno[9].

En el caso de la región Capital, El Universal alertó el 23 de noviembre 2015, que el embalse de Camatagua, que abastece el 75% a Caracas, ha bajado de nivel y que está a un tercio de su capacidad, por lo que el racionamiento de agua podría agudizarse aún más en la capital venezolana[10].

Estas noticias ponen en evidencia la existencia de una crisis hídrica a nivel nacional, frente a la cual, el gobierno central no ofrece soluciones efectivas y la situación pareciera complicarse aún más.

En tal sentido y como forma de buscar respuestas, en el Municipio Baruta, la Red de Organizaciones Vecinales, como producto de un esfuerzo participativo e incluyente, construyó y aprobó recientemente lo que llamó: Agenda Ciudadana para enfrentar el problema del agua en Baruta, que aspira ser una referencia para abordar, principalmente, junto a las autoridades locales acciones concretas para manejar esta crisis que impacta negativamente nuestra calidad de vida y de manera organizada reclamar los derechos que corresponden ante los organismos competentes.

¡Qué falta hace una Asamblea Nacional que pueda representar a sus electores y reclamar información técnica y financiera a las autoridades competentes para abordar con mayor efectividad y responsabilidad la problemática del agua potable!

¡Qué falta hace una institucionalidad que se ponga al servicio de los ciudadanos e invierta adecuadamente los recursos para prevenir posibles crisis o problemas!. Las Salas de Gestión Comunitaria del Agua, impulsadas por el gobierno nacional, no es más que una estrategia que repite el modelo fracasado de aquellos Consejos Comunales que se conformaron para poner al vecino al servicio del Estado, de manera voluntaria y expropiándole su espíritu ciudadano.

Recientemente en el Perú, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, transfirió recursos a algunas empresas prestadoras del servicio de agua potable a los fines de que se preparen técnica y operativamente para enfrentar de manera efectiva el impacto del fenómeno del niño.[11]

¡Qué falta hace un gobierno que respete a sus ciudadanos y se ocupe de construir un camino incluyente para reencontrarnos en la ruta de un desarrollo sustentable, en democracia!

Artículo escrito para Politika ,27 de noviembre de 2015

[1]Sol de Margarita. Nuevo ciclo garantiza agua una vez a la semana por municipio. 24 de noviembre 2015. Online en:

<http://www.elsoldemargarita.com.ve/posts/post/id:159800/Nuevo-ciclo-gara...>

[2] El Universal. Embalses en estado crítico. 15 de noviembre de 2015. Online en:

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/151115/embalses-en-estado...>

[3]AgenciaCN. Decretan Estado de Emergencia por falta por agua en Puerto Cabello. 8 de mayo de 2015. Online en: <http://agenciacn.com/regional/decretan-estado-de-emergencia-por-falta-de...>

[4]Ultimas Noticias. Decretan emergencia en falcón por falta de agua potable. 07 de julio de 2015. Online en:

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/regiones/decretan-...>

[5] El Universal. Piden declarar emergencia en Varagas por falta de agua potable.

Online en: 13 de mayo de 2015. Online en:

<http://www.eluniversal.com/caracas/150513/piden-declarar-emergencia-en-v...>

[6] El Mercurio. Hidrocaribe no puede satisfacer la demanda de agua potable. 03 de septiembre 2015. Online en:

<http://elmercurioweb.com/noticias/2015/9/3/hidrocaribe-no-puede-satisfac...>

[7] Sol de Margarita. VER 1.

[8] AVN. Decretan emergencia por precario servicio de agua administrado por la Gobernación. 18 de noviembre 2015. Online en:

<http://www.avn.info.ve/contenido/decretan-emergencia-precario-servicio-a...>

[9] El Impulso. Falcón: Gobierno debe reconocer problema del agua. 21 de noviembre 2015. Online en:

<http://www.elimpulso.com/noticias/regionales/falcon%E2%80%88gobierno-deb...>

[10] El Universal. Camatagua registra un tercio de su capacidad. 23 de noviembre 2015. Online en: <http://www.eluniversal.com/caracas/151123/camatagua-registra-actualmente...>

[11] El Comercio. Empresas de agua potable recibirán dinero para afrontar el niño.

14 de noviembre 2015. Online en : <http://elcomercio.pe/peru/pais/empresas-agua-potable-recibiran-dinero-af...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)